

Administraciones Públicas

Berkley R.C. Personal Administraciones Públicas - Funcionarios - ESP



Descripción

Las personas que ocupan un puesto de autoridad o personal al servicio de administraciones públicas asumen a título personal las responsabilidades legales que se derivan del ejercicio de su cargo.

Tanto a los funcionarios o empleados públicos como a los cargos electos y políticos les puede ser reclamada indemnización de daños y perjuicios por parte de ciudadanos o entidades, por la propia Administración o incluso por compañeros. En ese caso no sólo tendrán que hacer frente a los gastos de defensa, investigación y asistencia jurídica sino que en ocasiones también deberán incurrir en costes adicionales de profesionales de la comunicación para mitigar o reparar el daño a su imagen.

¿A quién está dirigido?

Está dirigido a Administraciones Públicas pertenecientes a la administración local, tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares. Adicionalmente y bajo estudio individualizado cualquier otra entidad de derecho público que forme parte de la Administración Pública.

Principales ventajas

	Completo	- Solución Aseguradora para la Autoridad y Personal de Administraciones Públicas pertenecientes a la administración local, tales como Ayuntamientos, Diputaciones, Consejos o Cabildos Insulares - Amplias coberturas y límites asegurados (Responsabilidad frente a la administración pública, frente a terceros y por prácticas de empleo a la autoridad o a la administración) - Amplia definición de asegurado: Autoridad o Personal de la Administración Pública como personal funcionario o laboral, cargos electos y políticos, cónyuges legales, representantes legales, herederos,...y la Administración Pública por prácticas de empleo - Respuesta con gastos de defensa legales, fianzas, indemnizaciones, gastos de publicidad, restitución de imagen o relaciones públicas, pérdida de documentos, gastos de asistencia psicológica, etc.
	Flexible	Permite ajustar las sumas aseguradas en función de las necesidades del cliente.
	Simple	- Cotización orientativa facilitando el número de habitantes. - Cuestionario sencillo y claro.
	Transparente	Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de sus cláusulas.
	Asesoramiento	- Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de Berkley España. - Equipo experimentado de siniestros.

Coberturas

Coberturas básicas

Responsabilidad de las Autoridades y Personal frente a la Administración Pública

- Acción de regreso de la Administración Pública
- Acción de la Administración Pública por daños y perjuicios a sus bienes y derechos
- Acción por Responsabilidad Contable

Responsabilidad frente a terceros

- Acciones de Responsabilidad iniciadas por cualquier persona o entidad

Responsabilidad por prácticas de empleo indebidas

- **Capital asegurado:** hasta 5 MM de euros de límite asegurado
- **Franquicia:** sin franquicia
- **Delimitación Territorial:** el ámbito de cobertura se establece en España.
- **Delimitación Temporal:** Claims made con retroactividad ilimitada

¿Por qué Berkley España?



Foco

Ahorramos el tiempo de nuestros intermediarios y clientes, comunicando claramente:

- Los segmentos a los que nos orientamos
- Las soluciones que ofrecemos y en qué condiciones



Especialización

A través de propuestas de valor innovadoras y especializadas desarrolladas por:

- Un equipo con amplia experiencia y conocimiento
- Un análisis exhaustivo y proactivo de los datos e información
- Un enfoque innovador como motor de desarrollo



Accesibilidad

Proporcionamos acceso directo a personas e información para proporcionar el mejor servicio mediante:

- Equipos de mercado especialistas a tu disposición
- Un conjunto de soluciones digitales para todo aquello donde el contacto humano no añade valor



Agilidad

En respuestas y en flexibilidad para adaptarnos a una realidad cambiante mediante:

- Una cultura de innovación constante integrada en todo nuestro equipo
- Un modelo operacional sencillo
- Un equipo con alto nivel de autonomía de decisión

Visítanos en:

www.wrberkley.es

Síguenos en:



Berkley España